

## **Enrique Calderón Alzati**

### **El presupuesto, el Congreso y los ciudadanos**

Durante la pasada contienda electoral, los candidatos a diputaciones de los diversos partidos, se enfrascaron en múltiples discusiones relacionadas con el presupuesto. La existencia de partidas secretas que debían desaparecer, la reducción del gasto público en sectores no prioritarios, o de dudosa justificación, como el apoyo a los administradores de autopistas o a los bancos y también la reducción al impuesto al valor agregado que tanto había molestado a la sociedad, fueron algunos de los temas de aquellas discusiones.

Una vez pasadas las elecciones y conformado el congreso, los temas relacionados con el gasto público y los impuestos han vuelto a cobrar alguna importancia, con dos diferencias importantes; los cambios de parecer adoptados por algunos de aquellos diputados, y la escasa importancia que dan hoy a las opiniones de la sociedad, que los eligió, la cual pareciera haber quedado marginada de la discusión, para dar lugar al sólo "pensamiento de los partidos", en torno al cual adoptan sus posturas los diferentes miembros del Congreso.

Con la idea de integrar a la sociedad, y generar un peso de opinión pública, en la actual discusión que se sostiene en el Congreso sobre el presupuesto de ingresos y egresos de 1998, la Fundación Arturo Rosenblueth, a través de su programa "Comunicación para la Democracia", decidió realizar una encuesta nacional sobre estos temas, en unas 20 ciudades del país, entrevistando a cerca de 1400 ciudadanos de ambos sexos, que manifestaron contar con una escolaridad mayor o igual a la primaria completa. (Dado que el tema del presupuesto implica cierto nivel de conocimiento). Los resultados preliminares se presentan a continuación para el total de encuestas recibidas hasta hoy correspondientes a las ciudades de México, Guadalajara, Monterrey, Querétaro, Xalapa, Veracruz, Celaya y León

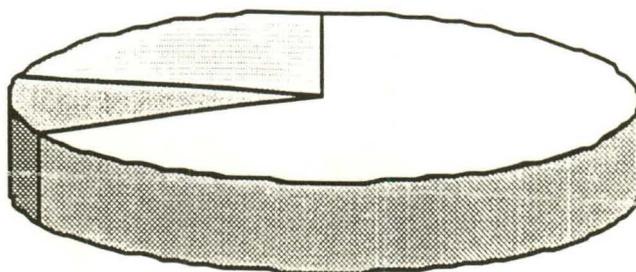
Aunque en términos generales, la población encuestada manifestó un nivel de conocimiento reducido respecto a los mecanismos y detalles de la aprobación y funcionamiento del presupuesto, su sentido de las prioridades que se deben dar al gasto público están bien definidas, al igual que su imagen de las formas y modos en los que el gasto se realiza.

El porcentaje de entrevistados que se manifestó enterado de que el Congreso aprueba el presupuesto a partir de un proyecto preparado y presentado por el Presidente de la República, a través del Secretario de Hacienda, fue del 68%, tal como se observa en la figura.

\* Reporte preliminar del servicio "Comunicación para la Democracia" de la Fundación Arturo Rosenblueth

## ¿Conoce el mecanismo de aprobación del presupuesto?

No sabe  
21%



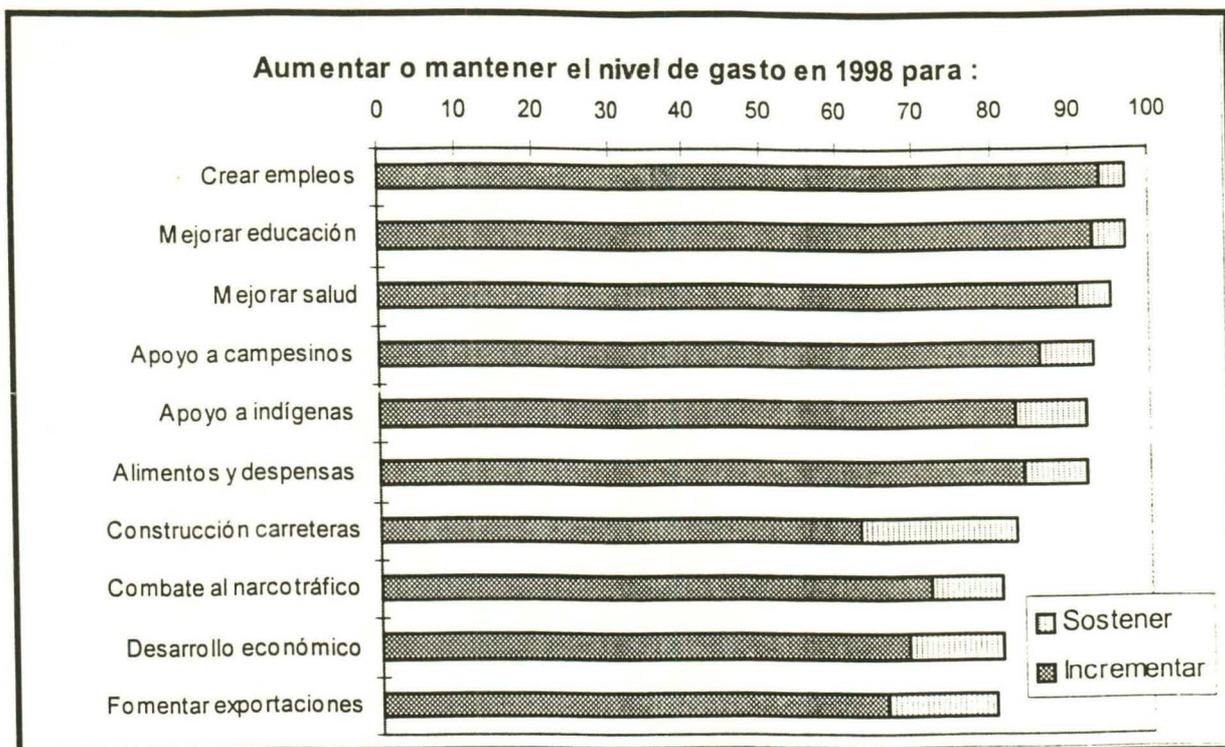
No  
11%

Si  
68%

Ante la presentación de 15 posibles áreas o destinos del presupuesto, que cubren la mayor parte de los tipos de destinos reales del gasto público, los ciudadanos se mostraron en general, inclinados a incrementar el gasto público más que a reducirlo; en términos absolutos, para 12 de los 15 temas, las opiniones preponderantes fueron de incrementar o mantener el nivel del gasto, mientras que en ningún caso, la posición mayoritaria fue de reducción, revelando con ello la existencia de distorsiones en el entendimiento del gasto público.

Este comportamiento nos lleva a concluir la necesidad de difundir e informar mejor a la sociedad sobre el destino del gasto y las restricciones naturales que existen para cubrir sus requerimientos a partir de los ingresos con que cuenta el gobierno.

En el diagrama siguiente aparecen los 10 temas o rubros, en cuyo incremento coincide el mayor porcentaje de ciudadanos, clasificados del mayor porcentaje al menor.

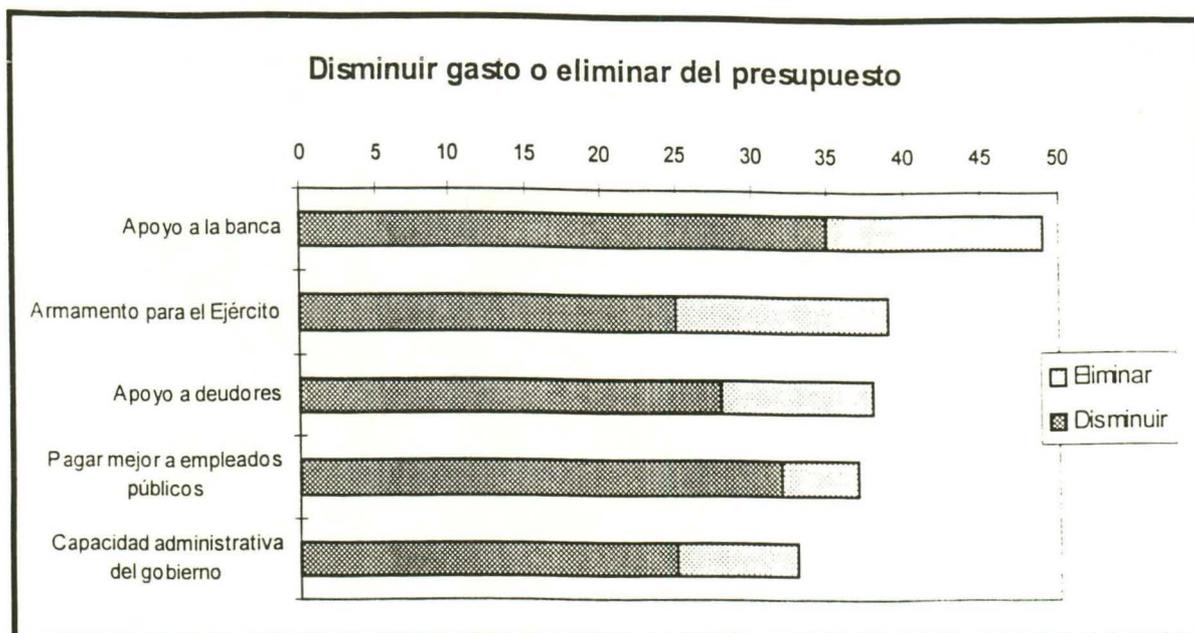


Aunque los temas enumerados distan de ser exhaustivos, sí permiten obtener algunas conclusiones importantes:

- a) El desempleo constituye el tema de mayor preocupación, y prácticamente por unanimidad. Los hombres y mujeres de todas las clases sociales de todo el país, demandan destinar los mayores recursos y esfuerzos a crear empleos, señalando así y de manera clara, la gran falla de las políticas económicas de los últimos gobiernos.
- b) La educación y la salud son temas de muy alta prioridad para prácticamente todos los ciudadanos, manifestando con ello su inconformidad con el estado que guardan las cosas en estos dos sectores prioritarios, no obstante los informes oficiales en los que se da cuenta permanentemente de avances sustantivos.
- c) La inclinación solidaria de amplísimos sectores de la sociedad (más del 80%) hacia los campesinos, los indígenas y los pobres en general, aún cuando ello sólo resuelva los problemas a muy corto plazo (como en el caso de entrega de despensas).
- d) La conciencia clara que tiene la sociedad de combatir el narcotráfico, con mayor urgencia incluso, que construir infraestructuras para el desarrollo (carreteras).
- e) La conciencia de la necesidad de promocionar el desarrollo económico y fomentar las exportaciones, en la cual coinciden alrededor de dos terceras

partes de la sociedad. Es desde luego lógico pensar que en los últimos cuatro temas del diagrama existen diferencias regionales y de grupos sociales.

También importantes resultan algunas omisiones aparentes, que puestas como opciones en el cuestionario fueron ignoradas por los ciudadanos entrevistados, entre ellas, la necesidad de aumentar la capacidad administrativa del gobierno, el apoyo a los deudores de la banca y el pago de la deuda externa, por el cual se manifestaron muy poco más del 50% en favor de su incremento.

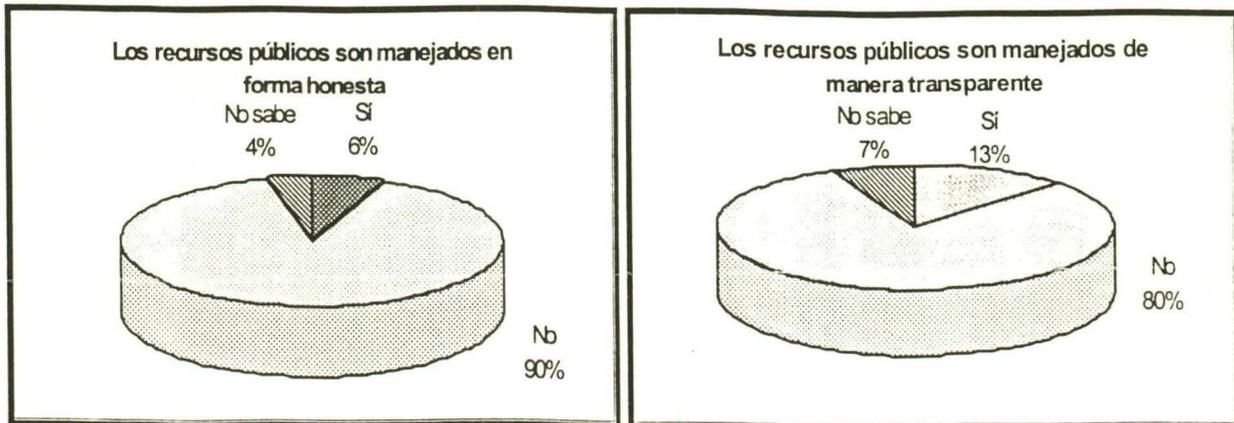


Aunque con excepción de la creación de empleos, la educación y la salud, en todos los demás rubros hubo ciudadanos proponiendo la reducción del gasto, los temas en los que el nivel de rechazo fue manifiesto, aparecen en la figura, ordenados de mayor a menor nivel de rechazo. Del diagrama es posible llegar a las conclusiones siguientes:

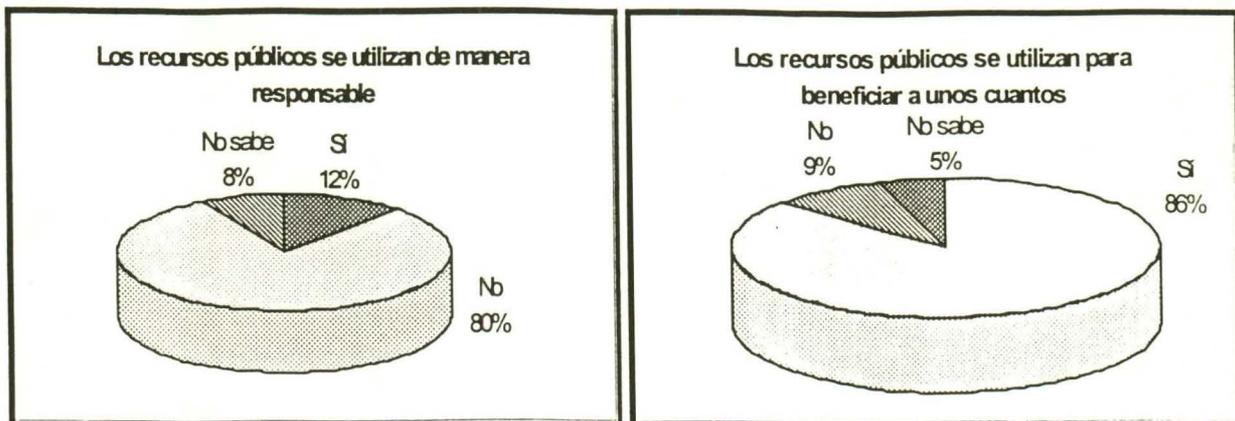
- a) La sociedad rechaza el uso de recursos públicos para apoyar tanto a los deudores de la banca (cosa que no ha sucedido, aunque la propaganda oficial afirme lo contrario), como a los bancos mismos (cosa que sí ha sucedido).
- b) El rechazo de una parte muy importante de la sociedad (cerca del 40%) a que se sigan destinando recursos al equipamiento del ejército.
- c) Una buena parte de la sociedad ( la mejor enterada seguramente) rechaza el uso de recursos públicos, tanto para incrementar salarios como para aumentar el aparato gubernamental, manifestando así su antipatía a la burocracia y, en especial, a los altos funcionarios de gobierno.

De hecho, el manejo deshonesto y poco transparente de los recursos públicos (del presupuesto mismo) es uno de los diversos motivos de enojo y agravio de la

sociedad hacia esos mismos funcionarios, hecho que se había detectado ya en algunas encuestas locales realizadas previamente.



Otros aspectos complementarios de la mala imagen que existe en cuanto al manejo de los recursos públicos aparecen en las gráficas siguientes.

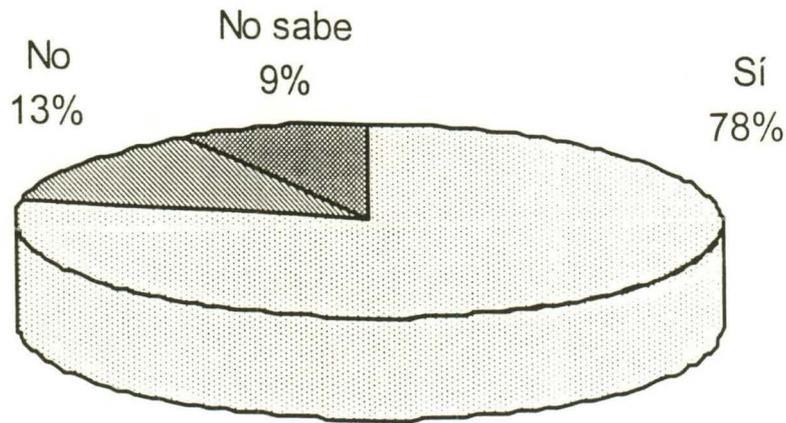


*mejora la imagen - moral*

La figura anterior nos indica un grave nivel de resentimiento social hacia los funcionarios públicos, de los que se tiene la imagen de que los altos puestos de gobierno y el manejo de los recursos públicos que esos puestos les dan, son utilizados para su beneficio personal, por lo que el pago de impuestos tiene para la sociedad, la connotación de un mecanismo de explotación injusta, previendo una relación difícil y de desconfianza entre el pueblo y sus gobernantes.

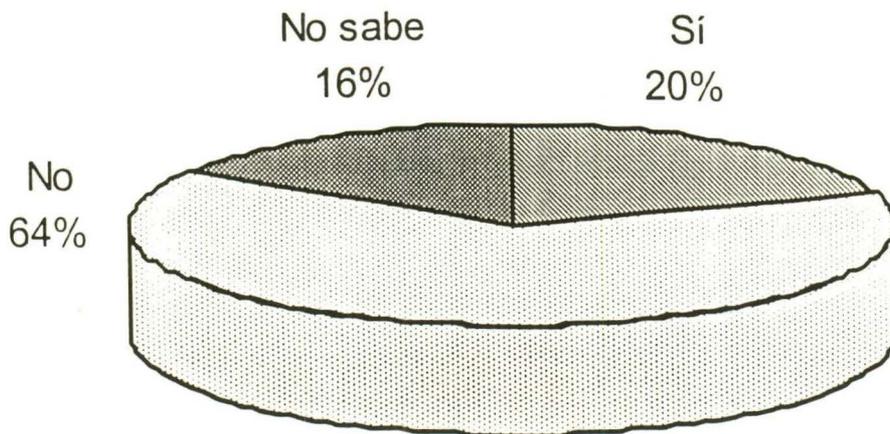
De acuerdo con esta visión, el congreso no es ajeno al problema, sino que actúa como un solapador o encubridor del mal uso que se hace con los recursos públicos.

**¿El Congreso debe vigilar el buen uso de los recursos públicos?**



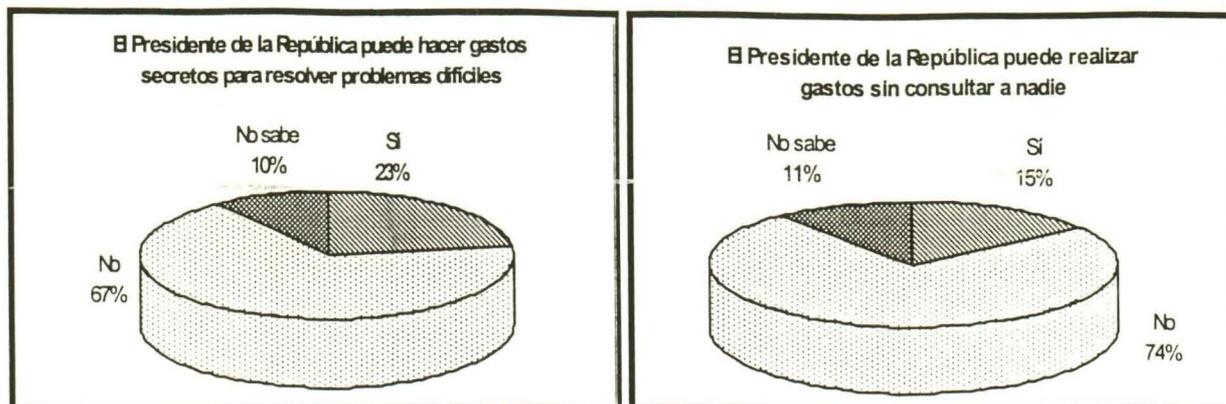
Así, para una inmensa mayoría (78%) de las sociedad, el Congreso tiene la responsabilidad de vigilar que se haga un buen uso de los recursos públicos, (tal como lo establece la ley), sin embargo, esta responsabilidad es cumplida por el Congreso sólo para un 20% de los ciudadanos, mientras que para una mayoría del (64%) esto no ocurre.

**¿El Congreso vigila con energía el buen uso de los recursos públicos?**

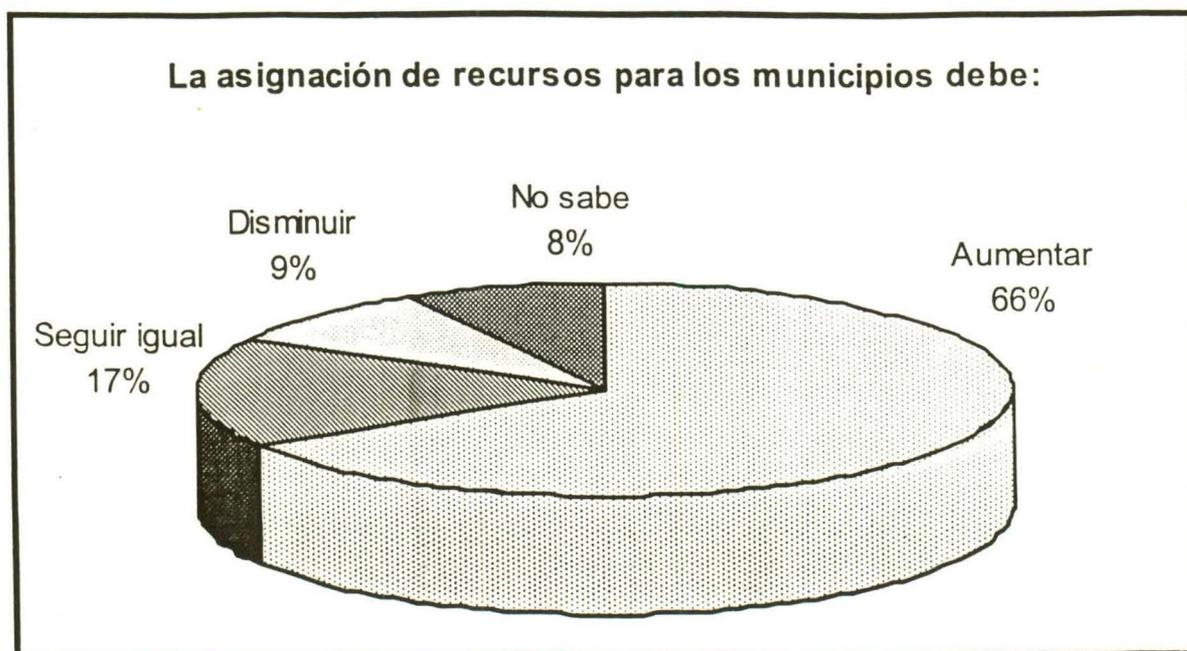


Por ello, el Congreso de la Unión está obligado a realizar una tarea muy seria de discusión, aprobación y vigilancia del presupuesto, informando de ello a la sociedad con el mayor cuidado, y la mayor sensibilidad, si es que desea mejorar su imagen ante la sociedad.

En relación a la aprobación y uso de partidas secretas o discrecionales por parte del Presidente de la República la encuesta manifiesta un rechazo importante, en total concordancia con los puntos anteriores de nuestro análisis tal como se observa en las dos figuras siguientes.

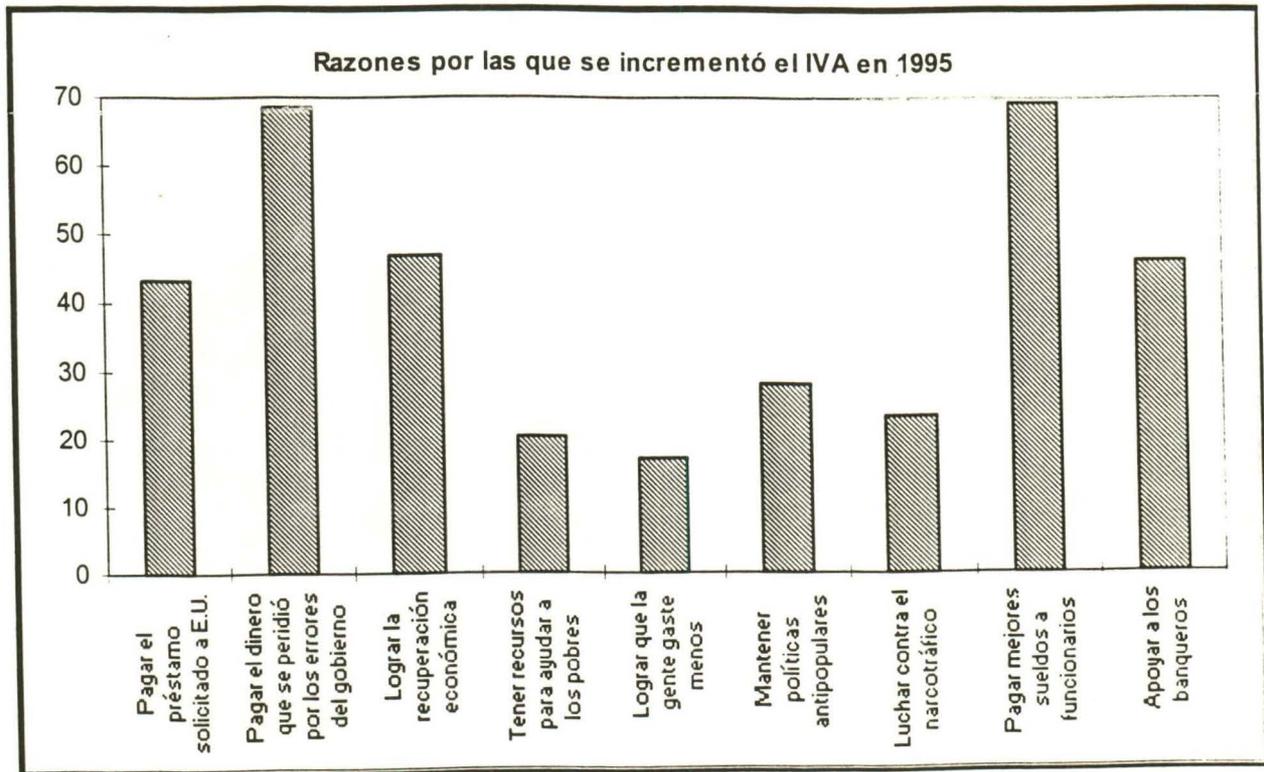


El últimos puntos de la encuesta relacionado con el presupuesto nos permite constatar la opinión mayoritaria de que los municipios debieran recibir mayores recursos de los que les han sido otorgados hasta hoy, mostrando con ella una opinión contraria al centralismo que ha existido y continúa en nuestro país. Ello se observa en la figura siguiente.



Sobre tratamiento de este tema en una encuesta ofrece serios problemas. Lo último que deseáramos es su trivialización en una postura generalizada de rechazo, despegada a toda razón. En su lugar, preferimos preguntar a los entrevistados, las razones por las que el IVA fue incrementado en 1995.

Si las respuestas coincidían con razones sólidas, el incremento del impuesto seguía siendo justificado, pero si las razones habían desaparecido o carecían de sustento, entonces mantener el impuesto en el mismo nivel resultaba difícil de justificar. En la gráfica siguiente aparece el porcentaje de personas que dio por válidas cada de las razones expuestas.



Al observar esta gráfica es posible percatarse una vez más del alto grado de enojo que mantiene la sociedad ante el incremento que se hizo del IVA; las tres razones que la sociedad le da a ese incremento lo dicen todo.